

EMPACADORA DEL LITORAL C. LTDA.

El Oro N° 101 y la orilla del río
Teléfono 342 066

I

Apartado 620

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 22 de marzo de 1983

26.004-74

Señor Mayor (r)
Jorge Vaca Mosquera
Ciudad

De nuestras consideraciones:

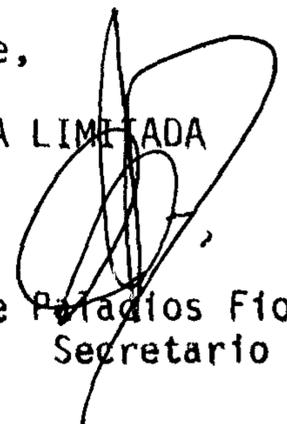
Cúmplenos comunicarle que usted ha sido elegido, en reemplazo del señor Jorge Palacios Fiorini, GERENTE de la compañía EMPACADORA DEL LITORAL COMPANIA LIMITADA, por el período de DOS AÑOS, según resolución de la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día de hoy.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en el estatuto social constante en la respectiva escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil el 12 de marzo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de mayo del mismo año; correspondiéndole entre tales atribuciones, la facultad de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía conjuntamente con el Vicepresidente.

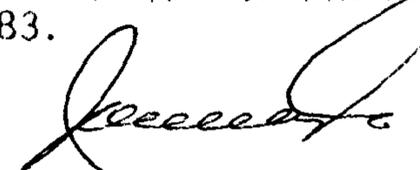
De usted, muy atentamente,

EMPACADORA DEL LITORAL COMPANIA LIMITADA


Victor Aycart Fuentes
Presidente de la Junta

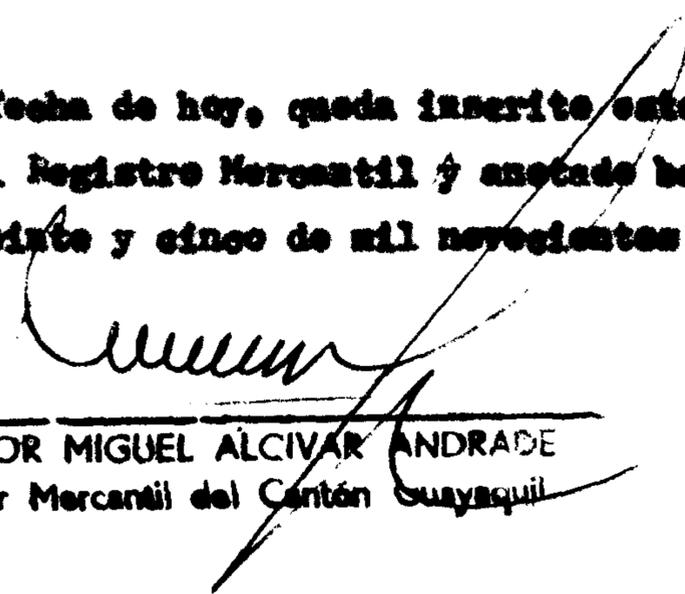

Jorge Palacios Fiorini
Secretario

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía EMPACADORA DEL LITORAL COMPANIA LIMITADA .- Guayaquil, 22 de marzo de 1983.

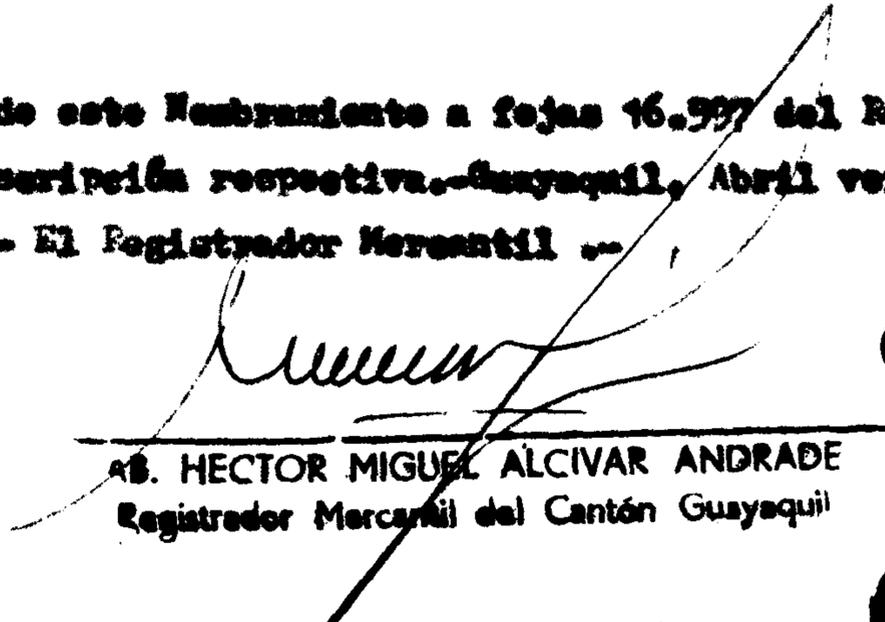

Myr. (r) Jorge Vaca Mosquera .-

JVC/drr

TIFICIO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclario de fojas 12.100 a 12.101, número 2.705 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 5.362 del Repertorio.-Guayaquil, Abril veinte y cinco de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nomenclario a fojas 16.997 del Registro Mercantil de 1.982, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, Abril veinte y cinco de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

